

DECRETO ALCALDICIO N° 2380.-

LITUECHE, 20 de Octubre de 2014.-

DAEM: 896.-
20/10/2014
RAE/MOP/RDD/rdd

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Ley 20.248.

CONSIDERANDO :

- Los Recursos de Ley Sep Escuela Básica de Matancilla, Comuna de Litueche.
- La necesidad de Adquirir una Impresora para buen funcionamiento Escuela Básica de Matancilla.
- El Ord. N° 88 de fecha 15/10/2014, del Director de dicho establecimiento, solicitando la compra.
- Que dicha acción; "Mantener o adquirir elementos tecnológicos y equipos de computación", está inserto en PME 2014.
- Presupuesto Disponible, Ley Sep 2014.
- Que, para cumplir con este requerimiento es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, JMO Internacional Ltda, cumple con los requisitos con un valor bruto de u\$ 198,73.

DECRETO :

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad "Convenio Marco", al oferente:

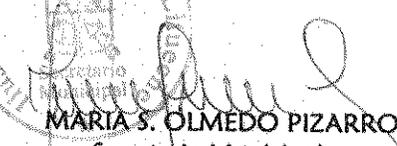
JMO INTERNACIONAL LTDA.

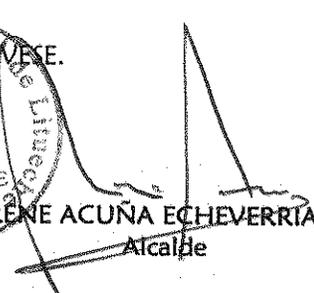
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
JMO INTERNACIONAL LTDA.	79.778.630-6	u\$ 204.68.-	Doscientos cuatro mil, sesenta y ocho centavos. Valor con iva incluido.

- 3.- Impútese el gasto a los recursos de Ley Sep año 2014, Escuela Básica Matancilla.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


MARÍA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


ALCALDE
RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).